

**ACTA DE LA II CONSULTA PUBLICA DEL PLAN
DE ACCION DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE 2023**

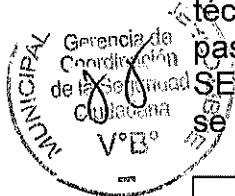
27-06-2023

En el distrito de Pueblo Libre, en la sede del palacio municipal, siendo las 18:30 horas del día veintisiete de junio del dos mil veintitrés, reunidos en el Salón San Martín de la Municipalidad de Pueblo Libre, la ALCALDESA y PRESIDENTA DEL CODISEC. Sra. MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ y el RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC, CRNL® FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, se da inicio a la I consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida, a la II consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre del comité a los miembros de CODISEC. Así mismo, pide al Crnl (R) FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, responsable de la secretaria técnica de CODISEC que realice la verificación del QUORUM.

El CRNL (R) FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, responsable de la secretaria técnica solicitó el permiso respectivo a la presidenta del CODISEC y procedió a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, verificando que se cuenta con la presencia de los siguientes miembros del comité.

MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ	Presidenta del CODISEC
Cmdte. PNP JONNY MARIANO GONZALES LARA	Comisario de Pueblo Libre
Dra. ARLITA DOLORES ESTEVES MONTERO	Juez del 2° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre - Magdalena
Sra. ROSALINA MOYA VALDIVIEZO DE TORRES	Representante de la J.J. V.V. de la PNP
Cmdte. PNP OSCAR MANUEL GODOY DEL AGUILA	Depincri de Breña y Pueblo Libre



Dr. CESAR HERRERA VIDAL	Director General del Hospital Santa Rosa
LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL N° 03
Lic. LIZ HUATAY CRUZADO	Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Tte. Brig. GUILLERMO CEVALLOS CRUZ	Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Magdalena N° 36
Jorge Antonio Juárez Valverde	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Dra. Roció Eva Reyes Tapia	Fiscal provincial del 5to. Despacho provincial penal de la 1ra fiscalía corporativa penal de magdalena. San miguel y pueblo libre.

El responsable de la secretaria técnica, CRNL (R) FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, informa que se cuenta con el quorum reglamentario para dar inicio a la II consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

La Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio a conocer que con el quorum reglamentario se dará inicio a la II consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, dando por **INSTALADO** el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre para la fecha.

Acto seguido toma la palabra el secretario técnico CRNL (R) FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, para exponer los avances y acciones realizadas en seguridad ciudadana dando cumplimiento al Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre.

PRIMERA PARTE

INFORME DEL GERENTE DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC:

El CRNL (R) FELIPE ALFONSO ESLAVA CHAVEZ, pidió el permiso correspondiente a la presidenta del CODISEC y procedió a informar. Las acciones y trabajo que se viene realizando antes, durante y próximos para la GCSC.



PERSONAL DE LA GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

A la fecha actual contamos con un personal de 247. Que desempeñan las funciones de serenos a pie, serenos chofer, serenos motorizado, serenos goes, serenos caninos, personal del Atu y operadores de cámaras.

CAPACITACION AL PERSONAL DE SERENAZGO

Se está capacitando al personal en torno a cómo proceder en una intervención solicitada por los vecinos, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de las mismas.

- El personal de la Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana recibió charlas sobre el acoso en lugares públicos por parte de la representante del ministerio de la mujer y personas vulnerables, para poder acudir en apoyo de alguna persona que lo necesite.
- El personal de la Gerencia de coordinación de la Seguridad ciudadana recibió capacitación por parte del personal de la comisaria de Pueblo Libre sobre la escena del crimen.
- El personal de la Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana participo de la capacitación por parte del ministerio del interior, en el programa serenos rumbo al cambio 2023.

MÓDULOS EN LA JURISDICCION

El personal de la Gerencia de la Coordinación de la Seguridad Ciudadana cubre ocho módulos, uno en cada sector de nuestra jurisdicción.

Módulo 1: parque arco iris

Módulo 2: parque san Martín

Módulo 3: parque Colombia

Módulo 4: parque Tagore

Módulo 5: parque el Carmen

Módulo 6: paso de los andes/torre Tagle

Módulo 7: parque colmenares

Módulo 8: parque paseo libertad

PLANES OPERATIVOS

El personal de la Gerencia de la Coordinación de la Seguridad Ciudadana cubre seis locales municipales:

- COLEGIO SEGURO.
- PATRULLAJE INTEGRADO SERENAZGO Y POLICÍA 2023.
- SERENAZGO SIN FRONTERAS 2023 PATRULLEROS.
- SERENAZGO SIN FRONTERAS DE MOTOCICLETAS DE SERENAZGO DISTRITALES Y LA PNP.
- PATRULLAJE DISTRITAL INTEGRADO 2023.
- PATRULLAJE MUNICIPAL 2023
- PATRULLAJE RONDAS MIXTAS 2023.
- OPERATIVO IMPACTO.



CODISEC

Se viene trabajando en conjunto con los representantes de cada institución que forman parte del CODISEC de Pueblo Libre.

Hasta la fecha se viene dando cumplimiento a las actividades establecidas en el PADSC 2023. En el segundo trimestre hemos realizado dos sesiones ordinarias de CODISEC, la primera el 04 de mayo del 2023 y la segunda el 13 de junio del 2023.

REACTIVACION DE LOS MODULOS DE VIDEOVIGILANCIA 6 Y 8

Ahora cada módulo cuenta con un personal de seguridad ciudadana, un representante de las juntas vecinales, un operador de cámara y un jefe de sector de la PNP.

CHARLAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS COLEGIOS

Se viene realizando charlas de seguridad ciudadana y valores a los alumnos de las diferentes instituciones educativas.

Tenemos un cronograma de colegios a los cuales se les impartirá las charlas educativas.

REACTIVACION DE LAS CAMARAS DE LA COMISARIA DE PUEBLO LIBRE

Se restauró la conexión de las cámaras de la comisaria para que se coordine mejor y estar conectados en tiempo real con algún ilícito que se pueda captar por intermedio de las cámaras de nuestro distrito.

ADIESTRAMIENTO CANINO

Todos los sábados se realiza el adiestramiento canino para las mascotas de nuestros vecinos, se realiza en el parque 03 de octubre en el horario de 08:30 a 10:30.

TRABAJOS EN CONJUNTO

OPERATIVOS VEHICULOS MENORES

se realizan operativos de vehículos menores para prevenir ilícitos penales, en apoyo a la PNP.

OPERATIVOS CONJUNTOS

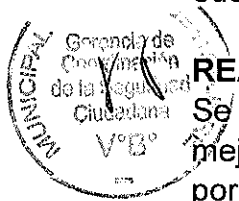
La Municipalidad de Pueblo Libre junto a la Policía Nacional del Perú realiza operativos en los locales nocturnos que operan en la avenida La Marina, con el fin de verificar las condiciones de seguridad.

OPERATIVOS DE IDENTIFICACION

Se realizan operativos de identificación, para prevenir los ilícitos penales, y controlando si alguna persona registra requisitoria.

Patrullaje integrado

Acción emprendida en coordinación con la Policía Nacional del Perú por intermedio de la Comisaría de Pueblo Libre. Durante los dos turnos de servicio.



Este trabajo se realiza en coordinación con la comisaria de Pueblo Libre patrullando dentro de nuestro distrito e apoyando en la intervención del personal de la PNP para el respectivo control de identidad.

PUBLICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PAGINA OFICIAL DEL FACEBOOK DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE Y ALERTA.

Se vienen publicando por la página de Facebook oficial de la municipalidad consejos para evitar el robo en las calles y los robos cibernéticos.

LOGISTICA

- Se recibió la gestión con 6 vehículos mayores y 9 vehículos menores operativos, a la actualidad tenemos 11 vehículos mayores y 12 vehículos menores operativos, realizando la reparación y mantenimiento de los vehículos mencionados.
- Se recibió la gestión con solo 180 cámaras de vigilancia funcionando. Actualmente contamos con 215 cámaras, realizando el mantenimiento, limpieza y actualización de las mismas.
- Los nuevos números para atender a los vecinos son los de Alerta Pueblo Libre (01) 3193160 y el WhatsApp 974288391; asimismo se ha rediseñado el sistema de registro de intervenciones, añadiendo el requisito obligatorio de comunicar a los vecinos el resultado de sus solicitudes
- Los 08 módulos fueron reestructurados y equipados con extintores, reflectores, escritorios nuevos, botiquín y en cada módulo se implementó un personal de video vigilancia, un jefe de patrullaje por sector de la comisaria, un representante de las juntas vecinales del sector y un sereno, para poder tener una mayor respuesta y accionar.



SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS MEJORA PROGRESIVA EN EL PERSONAL DE FISCALIZACIÓN

01 Coordinador de Operaciones
02 Supervisor
18 Inspectores Municipales
3 inspectores sanitario
3 inspectores de Obras

MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE VEHÍCULOS

03 VEHÍCULOS OPERATIVOS

NÚMERO DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN

Más de 250 inspecciones, realizadas en los tres turnos de atención. Se visitaron construcciones, establecimientos comerciales, colegios; como también la erradicación del comercio ambulatorio informal.

RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

En este segundo trimestre la Sub Gerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas, encabezada por la Abogada Karen Román Rivera, con el compromiso de lograr un distrito limpio y ordenado, se viene trabajando arduamente las 24 horas del día, en turnos rotativos con el objetivo de erradicar el comercio ambulatorio en Pueblo Libre. Gracias a estos esfuerzos, se ha

OPERATIVOS REALIZADOS POR LA GCSC - PUEBLO LIBRE 2023

ORIGEN	ABRIL	MAYO	TOTAL
COMERCIO AMBULATORIO	90	86	176
CONSUMO SUSTANCIAS TOXICAS EN VIA PUBLICA	69	78	147
DISCOTECAS	1	1	2
ESCUDO EVITAR INGRESO DE MANIFESTANTES	0	0	0
MERCADOS	0	1	1
MOTOS LINEALES	1	3	4
PERSONAS LIBANDO LICOR EN VIA PUBLICA	441	372	813
RECICLADORES INFORMALES	138	165	303
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	90	95	185
CAPTURA A DELINCUENTES	1	9	10

FUENTE: SISCOP PUEBLO LIBRE 1 DE ENERO 2023 AL 30 DE MAYO 2023

INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LA GCSC - PUEBLO LIBRE 2023

ORIGEN	ABRIL	MAYO	TOTAL
Incidencias de Campo Atendidas	2091	2014	9797
Llamadas Telefónicas Atendidas	2473	2381	11292
Mensajes Atendidos Vía WhatsApp	1178	1055	5357

FUENTE: SISCOP PUEBLO LIBRE ACTUALIZADA AL 30 DE MAYO 2023

PROYECTO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

REQUERIMIENTOS LOGISTICOS REALIZADOS	CANTIDAD
CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA (x33)	33
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS (x24)	24
DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO TIPO HDD (x24)	24
ADQUISICIÓN DE BICICLETAS (x20)	20
EQUPOS DE RADIO PORTATIL (x17)	17
TV 55" (x9)	9
CAMARA PORTATIL TIPO BODYCAM (x6)	6
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS (x5)	5
ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES (x3)	3
CONTROLADOR DE IMAGEN VIDEO WALL 3X3	1
MEMORIA EXTERNA	1
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN INTERRUMPIDA (UPS)	1
SOFTWARE OPERATIVO	1




REQUERIMIENTOS DE PERSONAL REALIZADOS	CANTIDAD
SERENOS A PIE	103
SERENOS MOTORIZADOS	38
SERENOS CHOFERES	30
OPERADOR DE CAMARAS	43
GUIAS CANINOS	11
FISCALIZADORES	10

Al finalizar el secretario técnico su exposición, la presidenta del CODISEC, agradece la exposición del secretario técnico sobre los temas de agenda, Acto seguido manifestó si algún Participante de la a la II consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, tiene alguna intervención sobre el tema o alguna petición.

SEGUNDA PARTE

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS VECINOS:

- 
- **MARIA JULIA ARDILES E.**
¿Qué medidas han adoptado para disminuir los robos dentro del distrito?
Hemos adoptado las siguientes medidas, por parte de la gerencia de seguridad ciudadana tenemos la incrementación de personal para poder tener mayor presencia en las calles, el personal de serenazgo motorizado se encuentran patrullando las 24 horas por los ocho sectores de nuestra jurisdicción, tenemos el patrullaje integrado en coordinación con la comisaria de Pueblo Libre, los mismos que se encuentran en constante patrullaje.
 - **JORGE MASIAS TORRES**
¿Qué requisitos deben tener para poder pertenecer a serenazgo?
Todas las personas que tengan vocación de servicio pueden pertenecer a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, claro está que tienen que pasar por la evaluación correspondiente, ser personas con disciplina, con valores, con responsabilidad
 - **VIOLETA MELGAR LEON**
Felicitamos a Ud. señor Gerente por la labor que viene realizando por nuestro distrito, y decirle que siga así.
 - **LORENA VALENCIA GARCIA**
¿Las motos lineales mayormente en ellas son las personas que realizan los robos y asaltos que medidas han adoptado referente a la moto lineal dentro de nuestro distrito?
Si, efectivamente en las motos lineales se observa el mayor porcentaje de robos y asaltos, nosotros hemos optado por el patrullaje motorizado, patrullaje integrado, que quiere decir que salen a patrullar un personal

motorizado de serenazgo con un motorizado de la comisaria de Pueblo Libre y así es como van patrullando eh interviniendo a los vehículos sospechosos que están circulando dentro de nuestro distrito, y si hemos tenido la intervención de personas que tienen dentro de su caja de delivery dos polos, celulares, etc., los mismos que la ser intervenidos fueron puestos a disposición de la comisaria.

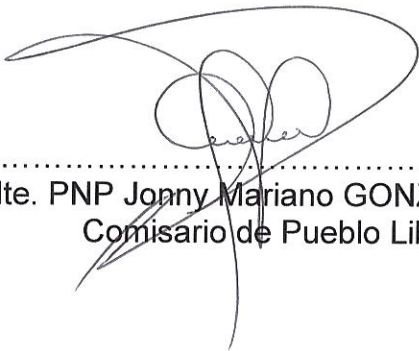
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio por concluida la a la I consulta Pública del Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre, siendo las 19:30 hrs.



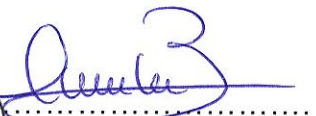

.....
Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ
Alcalde y presidenta del CODISEC



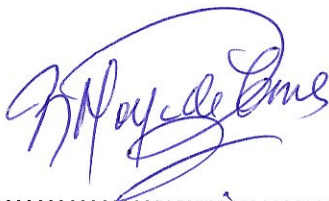
.....
Cnrl (R) Felipe Alfonso ESLAVA CHAVEZ
Responsable de la Secretaria Técnica



.....
Cmdte. PNP Jonny Mariano GONZALES LARA
Comisario de Pueblo Libre

.....
CARMEN ROSA MEDINA ROSAS
Representante Unidad de Gestión Educativa Local- UGEL N° 03



.....
Sra. Rosalina Moya VALDIVIEZO DE TORRES
Representante de la J.J. V.V. de la PNP



.....
ING. Jorge Antonio Juárez Valverde
Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1. ROSAELINA MOYA DE FORTES	15349285	
2. Yony Newamp Genon	76527926	
3. Mayra Ontón P.	0927925	
4. Carlos Rodríguez Torres	09290889	
5. Marco Antonio Siles Torres	06073819	
6. María Julia Ardiles E.	07960413	
7. Narda Albitz Rios	06277906	
8. Jorge Mariela Torres	10282692	
9. Ingrid Vargas Cuyco	41200394	
10. Elvira Cosme Alvarado	23274649	
11. ALEXANDRA PABLO VILLAR	73284766	
12. Luz María Huamán Jara	09677250	
13. Jessica Luz Suarez Espgo	46633052	
14. Brenda Perez Sambla	48501915	
15. SONIA PROMESA DIAZ	06620522	
16. ORLANDO ANTONIO CUSCO	46854993	
17. Anthony Celis Alves	45889821	
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
54.	Felipe Vivas Torre	03937594	
55.	Milagros Espinoza Alave	42961665	
56.	Antonía Valencia García	06275895	
57.	Rodolfo Zavala G.	07913060	
58.			
59.			
60.			
61.			
62.			
63.			
64.			
65.			
66.			
67.			
68.			
69.			
70.			
71.			
72.			
73.			
74.			
75.			
76.			
77.			
78.			
79.			
80.			